

COMUNICADO DE PRENSA 009-2019

SANTA MARTA, 18 DE MARZO 2019

**Cotelco Magdalena solicita Garantía al Debido Proceso y celeridad al proceso judicial del alcalde Rafael Alejandro Martínez**

Teniendo en cuenta las informaciones en medios de comunicación nacional y local, referente a la decisión judicial contra el Alcalde de Santa Marta; la Asociación Hotelera y Turística de Colombia COTELCO Capítulo Magdalena manifiesta lo siguiente:

En primera instancia, respetamos las decisiones y medidas tomadas por las autoridades judiciales en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, sin embargo, solicitamos a los operadores de la justicia garantizar el debido proceso en la toma de decisiones de acuerdo a la constitución y a las leyes de Colombia.

Asimismo, resaltamos la gestión del gobierno Distrital, enmarcado en su plan de desarrollo denominado “Unidos por el cambio, **Santa Marta** Ciudad del Buen Vivir”, que en lo referente a la competitividad turística ha tenido la inversión e infraestructura más importante en proyectos turísticos en los últimos años.

Por todo lo anterior como representantes del sector turístico y hotelero, confiamos que este proceso se adelantará con la transparencia, objetividad y celeridad debidas para evitar inestabilidad y parálisis institucional en nuestra ciudad y por lo tanto en los proyectos que actualmente se adelantan.